



El MITECO ha encargado la ejecución del Servicio para el impulso de los trámites de comprobación de derecho, apoyo a los funcionarios en los trámites sancionadores y del desarrollo de las actuaciones en el ámbito del Mar Menor.

El presupuesto asciende a 2.826.397,87 € y el plazo de ejecución es de 24 meses.

17.junio.2022- El MITECO ha realizado el encargo a la empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) para la ejecución del Servicio para el impulso de los trámites de comprobación de derechos, de los trámites sancionadores y del desarrollo de las actuaciones en el ámbito del Mar Menor.

El presupuesto alcanza los 2.826.397,87€ y el plazo de ejecución es de 24 meses.

El servicio encargado principalmente, consiste en la incorporación de 24 efectivos para trabajos de campo y de oficina, que permitan abarcar las necesidades que se originan incrementando la información disponible sobre los recursos hídricos, que son objeto de aprovechamiento y más concretamente, sobre los usos y destino de esos recursos, con especial atención a las zonas sometidas a mayor presión y detección de superficies de riego no legalizadas. Así como al apoyo al control y vigilancia de los usos agrícolas realizados en el entorno del Mar Menor en el Campo de Cartagena.

Además del apoyo indicado en el control y protección del Dominio Público Hidráulico, se contempla el apoyo técnico en la redacción de los documentos técnicos que conforman las obras de defensa de avenidas en la cuenca vertiente al Mar Menor, apoyo en el mantenimiento en instalaciones elevadoras en la Rambla del Albuñón, así como el apoyo a la digitalización de los documentos que integran los expedientes de control y protección del DPH.

Estos refuerzos, en parte continuación de los anteriores y en parte nuevos efectivos para acometer nuevas tareas, son una prueba más del compromiso del MITECO con el territorio de la cuenca del Segura, para poder alcanzar los exigentes objetivos planteados en el Mar Menor, en unos plazos compatibles y adecuados con la gravedad de la problemática existente.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes